**INFORME MENSUAL OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN) LA LIGUA**

**Nombre de la funcionaria: Maureen Alejandra Muñoz Muñoz**
**Oficina Local de la Niñez OLN La Ligua**
**Profesión: Trabajadora Social**
**Cargo: Gestora de Casos**
**N° de boleta: 29**
**Fecha: 15/09/2026**

| Actividades |
|---|
| • Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.<br>• Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.<br>• Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.<br>• Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.<br>• Actualizar de manera periódica el registro de acciones en bitácora referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.<br>• Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.<br>• Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).<br>• Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.<br>• Realizar coordinación con el Área de Salud y con programas de la Red, para solicitar antecedentes del caso para elaborar el Diagnóstico Biopsicosocial.<br>• Realizar contacto telefónico con los usuarios para verificar información inicial del caso y evaluar disposición del grupo familiar para citación a entrevistas.<br>• Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.<br>• Realizar visitas domiciliarias.<br>• Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.<br>• Asistencia seminario Salud Mental de niños, niñas y adolescentes. |

Maureen Muñoz Muñoz
Trabajadora Social / Gestión Integrada de Casos
Oficina Local de la Niñez (OLN)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

Catalina Sánchez Aravena
Psicóloga / Coordinadora
Oficina Local de la Niñez
Ilustre Municipalidad de La Ligua

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

José Esteban Cruz Elgueta
Dirección De Desarrollo Comunitario
(DIDECO)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

**ANEXOS INFORME MENSUAL:**

| |
|---|
| **Nombre de la actividad: Seminario salud mental de niños, niñas y adolescentes, convivencia escolar y desarrollo infantil.** |
| **Fecha de realización de la actividad: 03 / septiembre / 2026** |
| **Imagen (medio de verificación):**  |

| |
|---|
| **Nombre de la actividad: Se realiza derivación de NNA a Salud Mental** |
| **Fecha de realización de la actividad: 04/ septiembre / 2026** |
| **Imagen (medio de verificación):** |

Estimada Sofía.

Junto con saludar, le escribo con la finalidad de gestionar derivación a Salud Mental de la NNA f 5, actualmente en proceso de acompañamiento por parte de OLN.

La solicitud se realiza a partir de dificultades socioemocionales identificadas durante el proceso de Diagnóstico Biopsicosocial, principalmente asociadas a la separación de su figura materna, manifestadas mediante episodios de llanto y resistencia inicial frente al distanciamiento, junto con antecedentes de temores nocturnos y alteraciones del sueño.

Si bien actualmente f presenta avances favorables en su adaptación y permanencia escolar, se considera pertinente contar con evaluación por profesional psicólogo/a infantojuvenil, a fin de determinar la necesidad de intervención y, de corresponder, favorecer estrategias de regulación emocional y autonomía progresiva, incorporando orientación a su progenitora.

Se adjunta formulario de derivación con los antecedentes recopilados y gestiones efectuadas desde OLN.

Agradeciendo desde ya la gestión y quedando atenta a cualquier antecedente adicional que se requiera, se despide cordialmente.

**Nombre de la actividad: Se realizan registros de acciones en bitácora de plataforma GSL**
**Fecha de realización de la actividad: 07 / septiembre / 2026**
**Imagen (medio de verificación):**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 08/09/2026 | Maureen Alejandra Muñoz Muñoz | Atención | Contacto Telefónico | Maureen Muñoz- Trabajadora social OLN Progenitora | Con fecha 07/09/2026 Se establece contacto con Carolina Zamorano Huerta, progenitora de Antonia Toro, quien entrega actu... Ver más |
| 04/09/2026 | Maureen Alejandra Muñoz Muñoz | Atención | Contacto Telefónico | Maureen Muñoz- Trabajadora social OLN Marcela Castro- Encargada Dpto. Social de la Municipalidad | Con fecha 01/09/2026 profesional de OLN establece contacto con encargada del Departamento Social de la Municipalidad de ... Ver más |
| 04/09/2026 | Maureen Alejandra Muñoz Muñoz | Atención | Contacto Telefónico | Maureen Muñoz- Trabajadora social OLN Progenitora | Con fecha 01/09/2026 se establece contacto con Carolina, progenitora de Antonia Toro, con la finalidad de entregar retro... Ver más |
| 04/09/2026 | Maureen Alejandra Muñoz Muñoz | Atención | Contacto Telefónico | Maureen Muñoz- Trabajadora social OLN Luz Pulgar- Encargada RSH Municipalidad La Ligua | Con fecha 01/09/2026 rofesional de OLN establece contacto con Luz Pulgar, encargada del Registro Social de Hogares (RSH)... Ver más |